

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37973** *CONSTRUCCIONES PATRIMONIAL GRAN CANARIA, S.L.*

Edicto.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecucion n.º 96/11, a instancia de D. Francisco J. Bethencourt Sánchez, frente a Construcciones Patrimonial Gran Canaria, S.L., con CIF B-35887512, en el que con fecha 23/11/2011, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional al ejecutado, por un principal de 4.623,55 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de GC, 23 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110087009-1